

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la península UNA PESETA al mes.—Extranjero, tres me-
ses 7'50 PESETAS.
Comunicados á precios convencionales
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana.	00'05 pesetas línea
En segunda y tercera.	00'10 id. id.
En primera.	00'20 id. id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15

DOMINGO 8 DE JULIO DE 1900

LA SOLUCION DE LA CRISIS

Los rumores de crisis, que con gran insistencia han venido circunlando estos días en la prensa de Madrid, han tenido plena confirmación en el día de ayer.

El Sr. Villaverde, ya no es ministro. ¡Lorado sea Dios!

Jamás se ha manifestado el pueblo español tan decidido contra ministro alguno como lo ha estado contra el nefando ministro de Hacienda Sr. Villaverde.

Las Cámaras de Comercio, los hombres públicos independientes, han sido los portaestandartes de ese movimiento contra D. Raimundo.

Por eso cuando el telegrafo con su laconismo nos ha anunciado que la crisis se reducía sola y exclusivamente á la salida del ministro de Hacienda, más que tristeza nos ha producido innegable satisfacción, porque quizás esa dimisión sea el talismán para que las protestas del comercio se calmen, y en parte reine de nuevo la tranquilidad.

La salida del Sr. Villaverde, la pedía cuanto en España queda de perfecto y sano, lo demandaban sacerdotismos interesados pisoteados y desconocidos desde aquel vistoso palacio de la calle de Alcalá donde se refugiaba el que acuchilló á los estudiantes y pretendía acuchillar á los contribuyentes, lo exigían hasta sus propios desaciertos, que en otro país le hubieran arrastrado á la barra.

El Sr. Villaverde fracasado en su gestión, quebrantado por el empréstito, desacreditado por su propia ineptitud y torpeza, se marcha espantado ante la perspectiva que ofrece el servicio de la Deuda para el presupuesto de 1901, huye ante el compromiso adquirido con la Tabacalera de innovar su contabilidad y busca refugio en su quebrantada salud, haciendo de su físico la hoja de parra que cubra tanta inmoralidad por el creador.

¿Y quién le reemplaza?

Un desconocido, un ignorado entre la gente financiera, un pobre hombre de los muchos que adulan al Sr. Silvela.

Pero sea lo que fuere, es evidente que el Sr. Allende Zalazar no podrá hacerlo peor que Villaverde, ni tendrán tanto que temer de él los intereses de la patria y de la libertad; los intereses del país productor que paga, y al que se quiere cruelmente sacrificar en aras de clases privilegiadas y de intereses secundarios.

DE MADRID Á MURCIA

La crisis

Lo que tantas veces se había tomado á broma tomó ayer los caracteres de seriedad.

El Sr. Villaverde temeroso de no poder solucionar los graves conflictos que á la Nación ha traído su desastrosa gestión en el ministerio de Hacienda, aterrado por el burocrático y complicadísimo desorden que á su alrededor ha crecido, se ha decidido á dimitir de una manera irrevocable su cargo de ministro.

La protesta de las clases comerciales y mercantiles, el quebranto del empréstito, eran hechos públicos, muy bastantes para obligar á abandonar la cartera á cualquier ministro y a pesar de ello, el Sr. Villaverde continuó impertérrito en el disfrute de la prebenda ministerial.

De pronto se nos anuncia su dimisión como una cosa resuelta.

¿Qué pasa, en el ánimo de D. Raimundo para esa resolución extrema?

Natural es que se espante de su propia obra caracterizada por funesta é inhumana, pero natural y lógico sería que antes de abandonar su puesto hubiera dejado restablecidas las garantías constitucionales para poder discutirse toda su gestión.

En los círculos políticos donde se reúne la gente que está en el secreto de la fuga de Villaverde, hácenle todo el día cargos tan gravísimos, que por lo

graves que son no pueden confiarse al sufrido papel.

Indejanse para sustituirle al Sr. Allende Zalazar, su candidato predilecto, y de quien se dice espera la solución de todos sus compromisos sin necesidad de asumir la responsabilidad de ellos.

Provision de cargos

La provision de altos cargos lleva preocupados á los Sres. Silvela y Dato.

El Sr. Liniers, con cuya dimisión contaban para ofrecer el gobierno de Madrid al Marqués de Portago no dimita, sino á virtud de ciertas condiciones que el Sr. Silvela no está dispuesto á aceptar.

La Alcaldía se ha ofrecido al señor Osmá que se encuentra en París, y que hasta mañana no se podrá saber su contestación.

De no aceptarla, como es de suponer, se nombrará al Sr. Ugarte, para que pueda ocupar la subsecretaría de la Presidencia, el Sr. Marqués de Portago persona de la absoluta confianza del Presidente.

La combinación de gobernadores también lleva trastornado al ministro de la Gobernación.

Solo el traslado del gobernador de Bilbao es una obra de romanos.

El Sr. Sagasta

A partir de mañana no hay ya día fijo para que el Sr. Sagasta se traslade á Avila.

Lo que parece seguro es que el jefe del partido liberal saldrá de Madrid antes de que la Corte emprenda el viaje á San Sebastian.

El Sr. Romero Robledo

Los muchos amigos que el Sr. Romero Robledo tiene en Barcelona prosiguen sus trabajos de concentración con extraordinaria actividad.

Anoche recibió el elocuente exministro el siguiente telegrama:

«Barcelona 5, Con entusiasmo respondimos á vuestros innumerables firmas. De poder terminarse todo, saldrá Comisión en el expres del domingo.»

Ya he comunicado que la Comisión de Barcelona será recibida públicamente en el Circulo de la calle del Marqués de la Ensenada, y que el Sr. Romero Robledo pronunciará con este motivo un trascendental discurso.

La Comisión catalanista

He visitado esta mañana á la comisión de catalanistas llegada ayer á Madrid.

Los individuos de la Comisión se muestran indiferentes de que les nieguen representación, algunos correspondientes.

«Somos—dijeron—la junta permanente vnicco catalanista, representamos á más de cien entidades, y hemos venido á entrevar á la regente copia del programa de Manresa, acompañada de un mensaje, que se conocerá mañana, después de nuestra visita á Palacio.»

Nada pedimos. Perseguimos motivar una declaración del gobierno diciendo si es legal ó no este programa.»

Los delegados rechazaron el dictado separatista y añadieron:

«Somos regionalistas, pretendemos la autonomía catalana, veremos con simpatía que la consigan las demás regiones, pues entendemos que esto salvará á España.»

No venimos á pastelear; el vino catalanista persiste y persistirá con firmeza hasta conseguir todas las aspiraciones.

Aunque se declare el catalán la lengua oficial de Cataluña, seguiremos trabajando para que se cumpla lo demás del programa.

Nada tenemos que ver con los premios ni con el Fomento del Trabajo.

Respecto al concierto económico, entendémoslo insuficiente, atendida la forma en que se aplicaría.

Aspiramos á la autonomía administrativa dentro de la autonomía regional, entendiendo que esta autonomía debe ser completa.

El catalanista ha representado siempre el temperamento templado frente á las tendencias exageradas por falta de tacto del gobierno.»

Les pregunté su opinión sobre las de-

claraciones del obispo Morgades, y contestáronme que la Union Catalanista nada tiene que ver con el obispo.

Venimos—añadieron—completamente solos, debiéndonos á la casualidad encontrarnos en Madrid al mismo tiempo que el Sr. Morgades.

X.

6 de Julio de 1900.

Targeta postal

Para la Comisión de Festejos.

Pasan los días insensiblemente, volando en los raudos transcurso del tiempo, sin que percibamos anuncios de festejos ni preparación de programas para nuestra próxima y tradicional feria de Septiembre.

Hay necesidad, distinguidos y celosos Regidores, que vayan ustedes ocupándose de este asunto tan pronto como eficazmente, para que nuestra hermosa ciudad quede en lugar digno y honroso ante los muchos forasteros que nos visiten por entonces, respondiendo siempre á la categoría oficial de sexta capital de España.

Trabajen ustedes con celosa actividad en la inmediata redacción de un buen programa, que no origine grandes gastos, insoportables en estos críticos tiempos de general penuria, pero que tenga el agradable atractivo de la variedad, del gusto y de la belleza: lo propio y características de todos los años, puedan ser en el actual, más con la adición de algunos nuevos, porque siempre las felices innovaciones resultan bellas.

¿Y de los cultos, hermosos y artísticos Juegos Florales? Ya debían ustedes haberse reunido con objeto de acordar su celebración magnífica, invitando sin perder momento al gran dramaturgo é ilustre orador Eschegaray para que de semana el honorable y difícil puesto de mantenedor. Tardando algo más, serían vano y estéril todo proyecto, y los proyectos cuando parezcan buenos, aceptables, populares, se protejen hasta llevarlos á la coronación del triunfo, que en esto hay gloria para todos.

El Sr. Hernandez Illán, como celoso Alcalde y buen murciano considera viable esta iniciativa, encontrándose dispuesto á realizarla para su propia honra; secundarle ustedes, estimados consejeros, con firme voluntad y perseverante propósito, y seamos autoridades y prensa, amantes entusiastas del bien de Murcia.

Ahora, una buena feria que nos proporcione provecho y nombre.

Moción importante

Con gran satisfacción y verdadero entusiasmo, aplaudimos desde estas columnas la trascendental, cuanto simpática moción presentada al Ayuntamiento en su sesión de ayer tarde, por nuestro estimado amigo el ilustrado condejal señor Piqueras de Molinero.

Refiérese dicha moción á solicitar del gobierno la inmediata y total devolución á nuestro Instituto, de los grandes fondos propios que este disfrutaba para su mantenimiento y vida, retenidos por el Estado desde largo tiempo, sin duda por justas causas legales, para nosotros desconocidas é inexplicables completamente, pidiendo al par que tal cuantiosa cantidad sea destinada para el mantenimiento de una Universidad libre en Murcia, que sería importante renta anual al público Erario, ventaja indudable y positiva para los propios intereses locales, siendo además honra legítima y deseada en nuestra hermosa capital.

También otro elocuente Concejal, el Sr. Perez Guillén propuso sobre la misma moción que no había necesidad imprescindible de especificar en la creación de la Universidad como deseo unánime, porque bien podía ser más necesaria, mejor vista, más fácilmente otorgable una Escuela de artes y Oficios, donde nuestras clases inferiores y trabajadoras halláran los necesarios medios de ilus-

tracion de que carecen y á que podrían aspirar en su honrada labor obscura.

Nos parecen perfectamente concordables estos dos felices y fecundos pensamientos, que encarna un deseo sentido por modo general y traerían en gran bien de tangibles y hermosos beneficios al ser atendidos por los altos poderes del Estado, celosos siempre del civilizador progreso de los pueblos. El ministro de Instrucción pública Sr. Garcia Alix, nuestro distinguido paisano puede realizar, dada su buena voluntad hacia el país, esta propuesta creación del popular centro docente, que podría vivir holgada y regularmente con los fondos retenidos, y cuya petición al formularla nuestro Ayuntamiento, en nombre de Murcia, lleva la poderosa razón legal de un derecho incontestable y manifiesto; derecho que habrá de imponerse necesariamente, porque la verdad ejerce soberana dictadura sobre todas las inteligencias, y la verdad, la razón y el derecho son en absoluto de nuestra parte.

Enviamos nuestro aplauso ferviente y sincero á los Sres. Piqueras de Molinero y Perez Guillén, por su feliz iniciativa en este vitalísimo y capital asunto.



JUAN HUS

Era de los humildes que seguía las doctrinas de Cristo protestando de riquezas y vanidades. Por eso los ricos y los presuntuosos le persiguieron á muerte.

Juan Hus nació en Hossinet (Bohemia) el 7 de Julio de 1373 ingresando en el sacerdocio en 1400, logrando por su fama de sabio teólogo ser nombrado confesor de la segunda mujer de Wenceslao rey de Bohemia.

En sus sermones y en su obra «Sanguine Christi» protestó contra el lujo y los vicios del clero y las órdenes monásticas, así como del lujo de los templos, cuyos muros estaban revestidos de sedas, oro y cuadros valiosos, mientras los pobres andaban desnudos.

Su obra mereció la aprobación de la Universidad y del arzobispo de Praga, pero comenzó la lucha contra él y aunque el monarca y el pueblo le amaban, no bastaron ni estos apoyos ni su conducta irreprochable y áustera para que se acrecentara la campaña contra Hus hasta llegar á la difamación.

Al abandonar algunos cardenales á Gregorio XII perdió la amistad del obispo de Praga por quedar él al lado del pontífice y al terminar tal cuestión surgió otra por quemar el obispo las obras del hereje Hus y protestar Hus rector de la Universidad á la sazón.

El papa Juan XXIII envió cuatro cardenales para estudiar el asunto y aunque confesaron que el obispo se había extralimitado, consiguieron los adversarios de Hus que fuera llamado por el Papa para responder á los cargos que se le hacían. No pudieron oponerse á este mandato ni los reyes ni la Universidad de Bohemia ni su testimonio de fé ante el inquisidor de la Silla y condenado sin ser oído, solo tuvo la apelación á Dios y al último concilio. Con tal motivo se promovieron sangrientos sucesos en Praga; de nuevo invocó la Sagrada Escritura y las obras de los Santos Padres, pero por último privado hasta de sus protectores que se unieron á Juan XXIII para alcanzar el trono de Nápoles y viéndose que cada día crecía más el partido de los Husistas que cada vez se apartaban más de la iglesia fué llamado al Concilio de Constanza y prendiéndole sin permitirle defenderse públicamente le juzgaron por un tribunal compuesto por enemigos suyos que después de grandes tormentos le mandó quemar vivo siendo antes degradado.

El mismo día del aniversario de su nacimiento se cumplió el terrible fallo, siendo arrojadas al Rhin sus cenizas.

Hernando de Accevedo

El amor y la mujer

FRAGMENTO

Esa mujer tiene hijos; apenas los vé por el día y consagra la noche á bulliciosas diversiones. Eso consiste en que esa mujer los ha parido, pero no es su madre.

El lugar de una madre es junto á sus hijos; ella es el ángel de su guarda, y ellos la corona de su virtud.

¿Quién es esa mujer que á altas horas de la noche golpea su puerta como una extraña? Es mujer que viene de las máscaras, donde ha gozado y se ha agitado y ha saltado la noche entera en brazos de almidarados galanes. Ahora vuelve á su casa, donde duermen sus niños, ángeles de inocencia. Entra la fantasía poblada de imágenes turbadoras, y al pasar por junto á los hijos de sus entrañas los mira, es capaz de mirarlos sin remordimiento.

¡Pobre Elisa, que no puede criar á su pobre hija! Ella, verdad es que parece robusta y está sonrosada; pero ¿qué queréis? no puede criarla. Lloraría tal vez por la noche y la desvelaría, y la bella y noble Elisa tendría á la mañana el rostro marchito. Bastante hizo con parirla; ahora ya ha buscado su marido á una mujer mercenaria y le ha comprado una leche impura como y viciosa...

¡Se madre y no ofendas á Dios, ¡oh, mujer sin entrañas! Dá tu sangre á quien diste la vida; pero tu sangre no enardecida con los vapores del festín ó con las delicias del baile, sino purificada por la salud y avigorada por el trabajo.

La mujer, ya dulce de sí, se hace dulcísima para el hijo de sus entrañas, le mece, le canta, y mientras le dá la sangre de su corazón amorosamente le besa. Con sus miradas, con sus sonrisas, con sus brazos hace filtrar la ternura y la verdad en aquel tierno corazóncito. Así fecundan á una tierra virgen los rayos del sol y las brisas del cielo.

La madre, más que enseña, inspira; su ejemplo, lección viva, no queda en la cabeza del niño, sino se imprime en su alma.

Ahí teneis ¡oh, madre! la cabeza y el corazón de vuestros hijos. Dios las pone en vuestras manos, están dispuestos á recibirlo todo, el bien ó el mal; son tablas perfectamente aparejadas para recibir la pintura; juntad pues en ellas, el amor de Dios y la caridad hacia el prójimo.

He visto en la cabeza de una mujer casada un aderezo de diamantes; en su brazo un brazalete de oro; he leído en esas joyas la disensión de la familia, y acaso el principio de su ruina.

Conviene á una madre desconfiar algo su persona por oír mucho la de sus hijos; á una cristiana, reuñendo frívolos adornos para socorrer necesidades verdaderas.

Una mujer soltera realza su hermosura para atraer el amor de un hombre; una mujer casada para conservar el de su marido. Pero á qué fin esmeradamente se adorna esa viuda, joven y linda, que quiere conservar, juntamente con la virtud, el nombre de su esposo y la virginez de su corazón?

Mujer que se niega al amor de los hombres, no busque engalanándose, su aplauso y sus miradas. Ocúltelas, si puede su hermosura, para que Dios solamente la vea.

Mujer con lujos y que hace profesión de virtuosa y austeridad, y se agita en bailes y ríe en máscaras rodeada de incienso y de lisonjas... podía ser Minerva; pero yo no reconozco á Minerva en traje de histrionista.

Si agrada, enciende deseos; si fascina, pasiones; esto balaga la vanidad... diga, pues, que tiene vanidad; la virtud se espartaría de dar ocasiones al mal y al dolor.

Joya que se expone en el mercado es para venta. Lo no vendible, siendo precioso, se guarda en lugar secreto.

